

Contestada el 3 Junio

Contestado de su respectiva
comunicacion de fe-
cha 5 del actual, debo
manifestarle que la
Galeria o terratorio
que he construido a mis
costas y en mi propiedad,
es mia esclusiva y no
pertenece al publico, co-
mo equivocadamente
se quiere suponer, por
consecuente, si algun
dia se abre para el pu-
blico ya he impetrado
sueldo por quien corres-
ponda, por hoy basta

en mi concepto el que
haya sido dirigido por
su maestro de obras
de mi confianza, el cual
no dudo certificará sus
mejores condiciones de solidez.

Y con respecto á la par-
te clerical, obtuve el
que suscribe el correspon-
diente permiso del Sr.
D. G. Obispo de la dioce-
sis; con lo cual dejó con-
testado á las preguntas
de la eclesiástica comuni-
cación; temiendo el ho-
nor de participar á V.
á los señores correspondientes.

Dios

que a V. m. a.
Moos' 7 junio 1887.
El Duero del Resguardo
Manoeman.

Los. Alcalde de Villafanes.

Wm

Wm. W. W. W.

de

William W.